



Quito, 22 de Agosto del 2012

Señor:
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.

Quito
\$1.000 cp

EXP.: 92144-02

De mi consideración:

En observancia de lo previsto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías y para los fines pertinentes, comunico a usted, señor Superintendente, de las siguientes cesiones de participaciones sociales registradas, en esta fecha, en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía C&S- SEPRIV CIA. LTDA.

Cedentes:

HOLDINGDINE S.A. CORPORACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Nacionalidad: Ecuatoriana

RUC: 17917606119001

Participaciones Sociales: 1.599

DINMOB C.A.

Nacionalidad: Ecuatoriana

RUC: 1792027748001

Participaciones Sociales: 1

Cesionario:

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

Nacionalidad: Ecuatoriana

RUC: 1768022190001

Participaciones Sociales

1.600

Adjunto copia certificada e inscrita de la escritura pública de cesión.

Ingresado cesión
de participaciones;
monto o deducción,
quedo en solo
focio
27/08/2012

Atentamente,

Ing. Herman Bedón M.
Vicepresidente
Gerente Subrogante

ON
SEBRACION

Dr. Angel Carrós M.
Asesor Jurídico
Mat. 1600

Mat. 1600
C.J. 275
Ecuador

M
O
C
E
N
I
D
G
N
I
D
O
H
W
W
W



**DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO**



CESION DE PARTICIPACIONES

Otorga:

**COMPAÑÍA HOLDINGDINE S.A., CORPORACIÓN
INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

COMPAÑÍA DINMOB C.A.

EX POTESTATE LEGIS

A favor de:

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LAS FUERZAS ARMADAS**

VIGESIMA

CUARTA

QUITO

CUANTIA: USD \$160.000,00

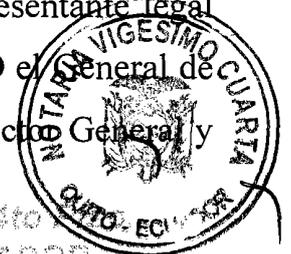
DI. 4 COPIAS-J.C.

NOTARIO

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy, dieciséis de agosto del dos mil doce, ante mí, Doctor **SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA**, Notario Vigésimo Cuarto de este cantón, comparecen como CEDENTES, el señor Ingeniero Hernán Bedón Martínez, en su calidad de Presidente Ejecutivo y representante legal de la compañía **HOLDINGDINE S.A.**, Corporación Industrial y Comercial y el señor Coronel Fernando Vega Pozo, Gerente y representante legal la compañía **DINMOB C.A.** y como CESIONARIO el General de Brigada Roberto Freire Cueva, en su calidad de Director General y

(0533-7) 2 543-525 / 2 543-160

Se otorga en la ciudad de Quito, Ecuador, el día 16 de agosto del 2012, en presencia de los señores Hernán Bedón Martínez y Fernando Vega Pozo, comparecientes en la presente escritura, y del señor Roberto Freire Cueva, cesionario de las participaciones, y del señor Sebastián Valdivieso Cueva, notario, en su calidad de notario, en su oficina, ubicada en la ciudad de Quito, Ecuador, en la calle...



Siendo por tal que el valor de la presente escritura fue cancelado mediante factura No. 167914 QUITO, a 16 de agosto del 2012. Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, Notario 24 del Cantón QUITO

representante legal del **INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS**; conforme se acredita con los nombramiento adjuntos; casados; ecuatorianos y domiciliados en esta ciudad, a quienes de conocer doy fe; y dicen: que elevan a escritura pública la minuta que me presenta: **SEÑOR NOTARIO**: En el Libro de escrituras públicas del Protocolo a su cargo sírvase incorporar ésta de Cesión de Participaciones, arreglada de la siguiente manera: **PRIMERA: COMPARECIENTES**: Comparecen, como CEDENTES, el señor Ingeniero Hernán Bedón Martínez, en su calidad de Presidente Ejecutivo y representante legal de la compañía HOLDINGDINE S.A., Corporación Industrial y Comercial y el señor Coronel Fernando Vega Pozo, Gerente y representante legal la compañía DINMOB C.A. y como CESIONARIO el General de Brigada Roberto Freire Cueva, en su calidad de Director General y representante legal del **INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS**; conforme se acredita con los nombramiento adjuntos; casados; ecuatorianos y domiciliados en esta ciudad. **SEGUNDA: ANTECEDENTES**: A) La compañía C&S – SEPRIV Cia. Ltda. (en adelante LA COMPAÑÍA) se constituyó, como compañía de economía anónima, mediante escritura pública celebrada el veinte y seis de diciembre del dos mil uno, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el once de enero del dos mil dos. B) Mediante escritura pública, celebrada ante el Décimo Primero del Cantón Quito, el primero de octubre de dos mil tres e inscrita en el Registro Mercantil el diecisiete de diciembre



ACTA

SESION DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

C&S - SEPRIV CIA. LTDA.

I.- **LUGAR Y FECHA.**- Quito, 30 de julio del 2012, a las 17:00H en la Sala de Sesiones del Socio HOLDINGDINE S.A., ubicada en la Avenida La Coruña E25-58 Piso Séptimo.

II.- **ASISTENTES.**-

Todos los socios de la Compañía, según el siguiente alistamiento:

SOCIOS	REPRESENTACIÓN	CAP.SOCIAL	PARTICIPACIONES
HOLDINGDINE S.A.	Hernán Bedón M	159.900,00	1.599
DINMOB C.A.	Fernando Vega	100,00	1
TOTALES		160.000,00	1.600

III.- **PRESIDENCIA Y SECRETARIA.**-

Preside la sesión, el Vicepresidente Gral. Hernán Bedon y actúa como Secretario el Dr. Angel Cantos M. Asesor Jurídico.

IV.- **DECLARATORIA E INSTALACION.**-

Los socios presentes representando el 100% del Capital Social de la Compañía, los asistentes, al amparo de lo previsto en el Art.238 de la Ley de Compañías, se declaran instalados en sesión de **Junta General Universal de Socios.**

V.- **ORDEN DEL DIA.**-

Los socios presentes aceptan el siguiente:

Punto Único: Cesión de Participaciones y admisión de nuevo socio

VI.- **DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES.**-

Punto Único: Cesión de Participaciones y admisión de nuevo socio:

De conformidad con la petición formulada por los representantes legales de los socios HOLDINGDINE S.A. Corporación Industrial y Comercial y DINMOB C.A. la Junta General, por unanimidad, resuelve:



“Autorizar la cesión de todas las participaciones sociales (1.599) del socio HOLDINGDINE S.A. Corporación Industrial y Comercial y de la única participación social del socio DINMOB C.A. a favor del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, y admitirlo como nueva socio”.

VII.-CLAUSURA Y APROBACION.-

El señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada, es leída, **aprobada** y suscrita por todos los socios asistentes; por lo que siendo las 18:00H., se clausura.

F) HOLDINGDINE S.A., GRAB. ING. HERNÁN BEDÓN M., PRESIDENTE EJECUTIVO, SOCIO; F) DINMOB C.A. CRNL. FERNANDO VEGA, GERENTE, SOCIO; F) EL PRESIDENTE; F) EL SECRETARIO.

CERTIFICO: QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, 31 de Julio Del 2012

DR. ANGEL CANTOS M.
ASESOR JURÍDICO - SECRETARIO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CIUDADANA
 BEDON MARTINEZ HERNAN ALFONSO
 CARCHI/TULCAN/TULCAN
 100 OCTUBRE 1984
 CANTON 0000 0200 000007 M
 CARCHI TULCAN
 TULCAN

[Handwritten signature]



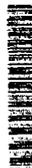
REPUBLICA DEL ECUADOR
 CAGADO ESTERNA SANCHEZ
 SUPERIOR 196 CIVIL
 DIRECTOR MARINO BEDON LOYO
 MARIA LUCRECIA MARTINEZ
 MATR. 2000

REP. 267-3504

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REPUBLICANA CONSULTA POPULAR PASO

398-0021
 NÚMERO

0400446084
 CÉDULA



BEDON MARTINEZ HERNAN ALFONSO

PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTON
 CHAUPICRUZ ZONA
 PARROQUIA

[Signature]
 PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi-

Quito,

16 AGO. 2012

DR. SERGIO VALDIVIAO
 NOTARIO



CIUDADANIA 1704221306
 VEGA POZO SEGUNDO FERNANDO
 PICHINCHA QUITO/CALDERON
 13 MARZO 1958
 004- 0259 02907 M
 PICHINCHA QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1958

[Handwritten signature]



ECUATORIANA***** V4433V4222
 CASADO MONICA A J VIVANCO REAL
 SUPERIOR MILITAR SERV. PASIVO
 SEGUNDO MIGUEL VEGA
 HERMINIA FORD
 RUMINAHUI 02/04/2007
 02/04/2019

2261845



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

274-0057
 NÚMERO

1704221306
 CÉDULA



VEGA POZO SEGUNDO FERNANDO

PICHINCHA RUMINAHUI
 PROVINCIA CANTÓN
 SANGOLQUI
 PARROQUIA ZONA

[Handwritten signature]
 LA PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el artículo 5 de
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
 antecede es igual al documento presentado ante mí-

Quito, 16 AGO, 2012
[Handwritten signature]
 NOTARIO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION CIVIL
 IDENTIFICACION ELECTRONICA

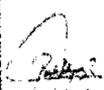
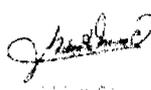
Ciudadania: MSA
 180141999-8

Nombre: FREIRE CUEVA EDWIN ROBERTO
 Lugar de Nacimiento: TUNGURAHUA AMBATO LA MATRIZ
 Fecha de Nacimiento: 1960-05-13
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Estado Civil: Casado
 Nombre del Cónyuge: ULDA CATALINA MORENO INHUEZ




INSTITUCION: SUPERIOR
 NOTARIAL: COOPERACION MAGIST. CC. INTERNACIONAL
 E3333A1221

Nombre: FREIRE HECTOR
 Nombre de la Esposa: CUEVA ELSA
 Lugar de Nacimiento: QUITO
 Fecha de Nacimiento: 2010-12-23
 Fecha de Emisión: 2020-12-23


FUERZAS ARMADAS DEL ECUADOR
FUERZA TERRESTRE
 MILITAR ACTIVO

APELLIDOS Y NOMBRES: FREIRE CUEVA EDWIN ROBERTO
 GRADO: GENERAL DE BRIGADA
 FECHA DE EMISION: 1801419696
 AUTORIZADO: Servicio Social FF.AA. - Instituciones Militares - Hospitales Militares




FECHA DE EMISION: 11/08/2009
 FECHA DE CADUCIDAD: 11/08/2014
 CODIGO ISSFA: 1790198600
 TIPO DE SANGRE: ORH+

CRNL EMC GALO CRUZ C




EN CASO DE ENCONTRAR ESTE DOCUMENTO FAVOR ENTREGARLO AL COMANDO MILITAR O CENTRO DE MOVILIZACION MAS CERCA.

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.
 Quito,
 16 AGO 2012
 DR. SEBASTIAN VALBUENA
 NOTARIO



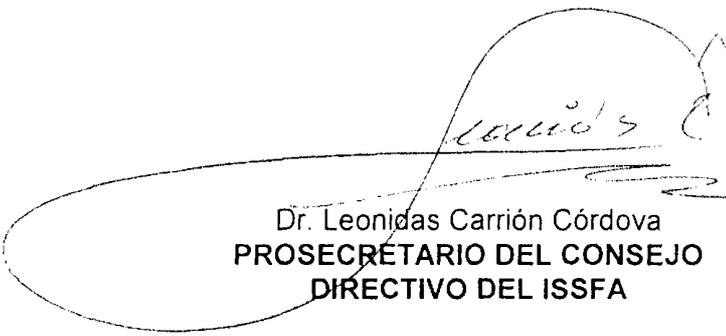



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

CERTIFICACIÓN DEL ACTA DE NOMBRAMIENTO Y POSESION

DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de abril del dos mil doce, se lleva a cabo la sesión extraordinaria del Consejo Directivo del ISSFA y de acuerdo a lo constante en el numeral 1 del Orden del Día No. 12-03, Acta No. 12-03, de conformidad con lo que establece el Art. 7, literal d) de la Ley de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, el Consejo Directivo del ISSFA, procede a designar al señor General de Brigada EDWIN ROBERTO FREIRE CUEVA en calidad de Director General del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas y con la misma fecha es posesionado en el cargo.- El artículo 8, literal a) de la referida Ley, determina que ejercerá la representación legal del ISSFA.- Quito, **12 JUL. 2012**


Dr. Leonidas Carrión Córdova
PROSECRETARIO DEL CONSEJO
DIRECTIVO DEL ISSFA

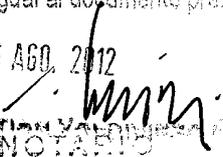


NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL DISTRITO QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 6 de
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí-

Quito,

16 AGO. 2012


D^a. 
NOTARIO

NOMBRAMIENTO

PARA: SR. GRAL. HERNAN ALFONSO BEDON MARTINEZ

FUNCION: Presidente Ejecutivo

COMPAÑÍA: HOLDINGDINE S.A., Corporación Industrial y Comercial

FACULTADES: Las de administración y **representación legal**, judicial y extrajudicial de la Compañía.

ORGANO NOMINADOR: Junta General Universal de Accionistas del 1 de julio del 2011.

DURACION: Dos años

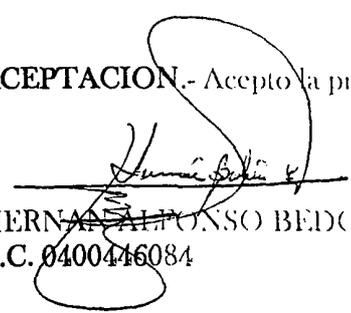
ESTATUTO SOCIAL: En el que constan todas sus atribuciones, se encuentra incorporado en la escritura pública de reforma y **codificación**, celebrada el 12 de junio del 2006 ante el Notario Vigésimo Cuarto de Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 27 de julio del 2006. (Nota: La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 17 de Noviembre del 2.000, ante el Notario Undécimo e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 29 de Diciembre del 2.000.)

NOTA: En remplazo del Cnl. Nelson Echeverría Martínez, con nombramiento inscrito el 26 de mayo del 2010

LUGAR Y FECHA: Quito, 4 julio del 2011


Brig. Gral. Eduardo Esparza P.
PRESIDENTE JUNTA GENERAL

ACEPTACION.- Acepto la precedente designación.- Quito, 4 julio del 2011


HERNAN ALFONSO BEDON MARTINEZ
C.C. 0400446084

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **9945** del Registro de Nombramientos Tomo No. **142** Quito, a **- 8 JUL 2011**



REGISTRO MERCANTIL



Dr. Raúl Gábor Seco
REGISTRADOR MERCANTIL

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1752027748001
 RAZON SOCIAL: DINMOB C.A.
 NOMBRE COMERCIAL: DINMOB C.A.
 CLASE CONTRIBUYENTE: ESTEPIA.
 REP. LEGAL / AGENTE DE REFERENCIA (REGA P070) RFC: INDO FERNANDY
 CONTADOR: CASTRO / ONGECA ERNESTO GUSTAVO

FEL INICIO ACTIVIDADES: 22/03/2006 FEC. CONSTITUCION: 22/03/2006
 FEC. INSCRIPCION: 07/01/2006 FECHA DE ACTUALIZACION: 01/09/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

COMPRAS, VENTA, ALQUILER Y LICENCIACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCION PRINCIPAL

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: MARISCAL SUCRE Cella: AV. CORUÑA
 Número: PZ3-55 Intersección: SAN IGNACIO Edificio: ALTANA PLAZA Piso: 8 Oficina: 803 Referencia ubicación: A
 CINCUENTA METROS DE LA PLAZA ARTIGAS Teléfono Trabajo: 024111500 Fax: 023230002 Celular: 093734222
 Web: WWW.DINMOB.COM.EC Teléfono Trabajo: 023230002

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

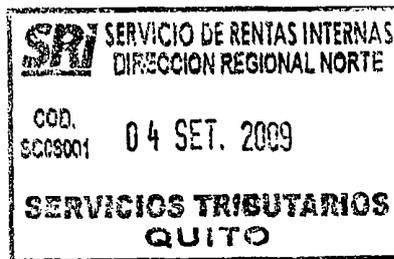
ARTICULO RELACION DEPENDENCIA

ARTICULO RELACION DEPENDENCIA

DECLARACION DE INGRESOS A LA RENTA SOCIEDADES

DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE

DECLARACION MENSUAL DE IVA



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 010012101 ABIERTOS: 1
 SUCURSIONES: 0 CERRADOS: 0

[Handwritten signature]
 FRM DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten signature]
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Ubicación: QUITO 21006 Lugar de emisión: CUYO, PÁEZ 605 Y RAMÍREZ Fecha y hora: 07/09/2009

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791760611001
RAZON SOCIAL: HOLDINGDINE S.A. CORPORACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: REDON MARTINEZ HERNAN ALFONSO
CONTADOR: ALMEIDA TORRES WILMA ELIZABETH

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/12/2000 FEC. CONSTITUCION: 29/12/2000
FEC. INSCRIPCION: 29/12/2000 FECHA DE ACTUALIZACION: 25/07/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE PLANIFICACION, ORGANIZACION, FUNCIONAMIENTO, CONTROL E

DOMICILIO TRIBUTARIO:

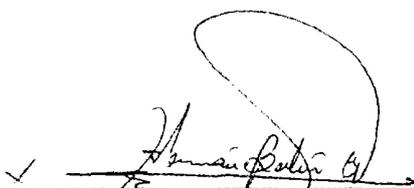
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Calle: AV. DE LA CORUÑA Número: E.25-58 Intersección:
AV. 12 DE OCTUBRE Edificio: ALTANA PLAZA Piso: 7 Referencia ubicación: FRENTE A LA UNIVERSIDAD
METROPOLITANA Email: matriz@holdingdine.com Fax: 023230460 Telefono Trabajo: 023814514 Apartado Postal: 17-01-
3758 Web: WWW.HOLDINGDINE.COM

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA CERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Idioma: AAPE010310

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ 655 Y RAMIREZ Fecha y hora: 25/07/2011 15:22:38



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791760611001
RAZÓN SOCIAL: HOLDINGDINE S.A. CORPORACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ: MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 29/11/2000
NOMBRE COMERCIAL: HOLDINGDINE S.A.			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE PLANIFICACION, ORGANIZACION, FUNCIONAMIENTO, CONTROL E INFORMACION ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Calle: AV. DE LA CORUNA Número: E26-58 Intersección: AV. 12 DE OCTUBRE Referencia: FRENTE A LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA Edificio: ALTANA PLAZA Piso: 7 Email: matriz@holdingdine.com Fax: 023230460 Teléfono Trabajo: 023814514 Apartado Postal: 17-01-3758 Web: WWW.HOLDINGDINE.COM

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Identaria: AAPE010310

Lugar de emisión: QUITO/PASEO DE LA RAMIREZ

Fecha y hora: 25/07/2011 15:22:38

Página 2 de 2

De acuerdo con la facultad conferida en el Art. 18 de la Ley Notarial, el presente antecedente es igual al documento original.

Quito, 16 Ago. 2012

Dr. Oscar... NOTARIO





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1768022190001
 RAZON SOCIAL: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS
 NOMBRE COMERCIAL:
 CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
 REPRESENTANTE LEGAL: MARGAS SUAREZ JORGE RICARDO
 CONTADOR: MOYA CABEZAS CESAR ALFREDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/08/1992 FEC. CONSTITUCION: 07/08/1992
 FEC. INSCRIPCION: 20/09/1999 FECHA DE ACTUALIZACION: 25/07/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, EJECUTIVAS Y LEGISLATIVAS, REALIZADAS POR

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: INAQUITO Calle: JORGE DROM Número: SIN Intersección: JOSE VILALENGUA Referencia ubicación: JUNTO AL INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONAL Telefono Trabajo: 023966085 Apartado Postal: 17151105 Telefono Trabajo: 023956075 Telefono Trabajo: 023956062 Web: WWW.ISSFA.MIL.EC Fax: 022066075

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 001001 al 000 ABIERTOS: 18
 JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA CERRADOS: 2

NOTARIA VIOGANDY ROSA VILLACRUZ QUITO
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SECTOR DE RENTAS INTERNAS

Usuario: Art. 19 de la Ley Notarial Lugar de emisión: QUITO MALDONADO SIN Y Fecha y hora: 25/07/2012 13:41:18

antecede es igual al documento presentado. Pagina 1 de 11

Quito, 16 AGO. 2012

DR. SERGIO...
 NOTARIO



SRI.gob.ec



**DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO**



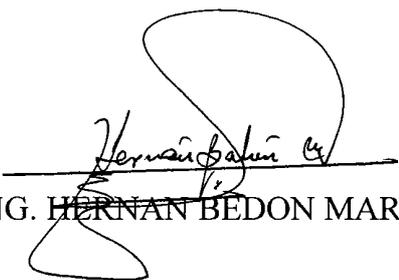
de dos mil tres, LA COMPAÑÍA se transformó en una sociedad de responsabilidad limitada. C) La Junta General de Socios de LA COMPAÑÍA, en sesión del treinta de julio del dos mil doce, resolvió autorizar las cesiones de participaciones que se describen a continuación y admisión de nuevo socio **TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES:** Con estos antecedentes los comparecientes, en las calidades antes señaladas declaran que suscriben la presente escritura pública para, de conformidad con la autorización emitida por la Junta General de Socios en sesión del treinta de julio del dos mil doce, instrumentar, para su ulterior perfeccionamiento jurídico, las siguientes cesiones de participaciones: **Cedentes:** HOLDINGDINE S.A. Corporación Industrial y Comercial Número de Participaciones: mil quinientas noventa nueve (1.599). **DINMOB C.A.** Número de Participaciones: Una (1). **Cesionario** INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Número de Participaciones: mil seiscientas (1.600). El valor nominal de cada Participación Social es de CIEN DÓLARES de los Estados Unidos de América. **CUARTA: DECLARACIÓN ADICIONAL:** Los comparecientes declaran que por la precedente cesión de participaciones y la autorización emitida por la Junta General de Socios de LA COMPAÑÍA en sesión del treinta de julio del dos mil doce, se admite como nuevo socio al INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS y que la determinación del valor y otros aspectos de las presentes cesiones serán estipulados en documento separado. **QUINTA: DOCUMENTACION Y AUTORIZACION.- A.-** Se agregan a esta escritura los nombramientos de los comparecientes y



(0590-7) 2 540-528 / 2 543-160

Vainumbite 38-15 e Juan León Mista Wandsberg 4to Piso.
e-mail: cvv@valdivieso24@hotmail.com QUITO - ECUADOR

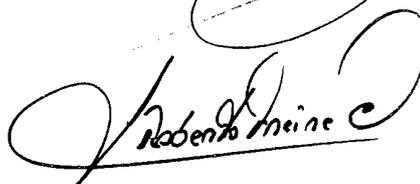
certificada del Acta de la Junta General de Socios del treinta de julio del dos mil doce. B.- Se autoriza al Doctor Angel Cantos Mendoza y para que gestione el perfeccionamiento jurídico del acto societario aquí contenido. Usted señor Notario se servirá agregar las cláusulas de rigor. (firmado) Doctor Angel Cantos Mendoza, matrícula número mil seiscientos, del Colegio de Abogados de Pichincha.- HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE LOS OTORGANTES ELEVAN A ESCRITURA PUBLICA CON TODO SU EFECTO LEGAL. Léida esta escritura a los comparecientes por mí el Notario, se afirman y ratifican en todo su contenido y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-


ING. HERNAN BEDON MARTINEZ

cc. 040044608-4


CRNL. SEGUNDO FERNANDO VEGA POZO

cc. 170422130-6

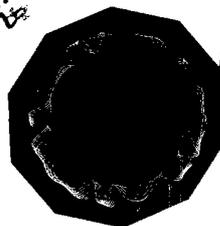

GRAB. ROBERTO FREIRE CUEVA

cc. 18-0141969-6


Notario Valdivia, Chile
CAROL VIGESIMO CUARTO
00170

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA de CESION DE PARTICIPACIONES otorgado por COMPAÑÍA HOLDINGDINE S.A. CORPORACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL COMPAÑÍA DINMOB C.A. a favor de INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS, debidamente sellada y firmada en Quito a dieciséis de Agosto de dos mil doce.- L.A.T.


Dr. Sebastián Valdovinos
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



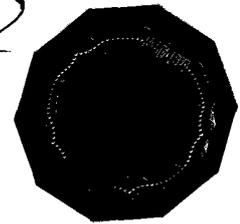


Notaria Décima Primera

RAZÓN: Al margen de la escritura de constitución de la compañía C & S- SEPRIV S.A., celebrada el veinte y seis de diciembre del dos mil uno, ante el Doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo, Notario Décimo Primero, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo; **TOMÉ NOTA:** De la escritura de Cesión de Participaciones de la mencionada compañía, celebrada el dieciséis de agosto del dos mil doce, ante el doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario, Vigésimo Cuarto de este cantón, por la cual la compañía HOLDINGDINE S.A , Corporación Industrial y Comercial, cede mil quinientas noventa y nueve participaciones; DINMOB C.A., una participación, a favor del Instituto de SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS, Quito, a veinte de agosto del dos mil doce.-




D^{ña} CECILIA BUITRÓN HERMOSA
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CANTON - QUITO





ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **130** del REGISTRO MERCANTIL de once de enero del dos mil dos, a fs. **113**, vuelta, Tomo **133**, Y número: **026** del REGISTRO ESPECIAL DE COMPAÑÍAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA de diecisiete de diciembre del dos mil tres, a fs. **21**, vuelta, Tomo **1**, correspondiente a la compañía "**C&S - SEPRIV CIA. LTDA.**", lo referente a la presente Cesión de Participaciones, otorgada el dieciséis de agosto del dos mil doce, ante la Notaria Vigésimo Cuarta del Cantón.- Quito, veinte y dos de agosto del dos mil doce.- **EL REGISTRADOR.-**

DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.

c.t/

